

## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE LO SOCIAL DE

**125****MADRID NÚMERO 28**EDICTO  
CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

D./Dña. REBECA BALLESTEROS HERRERO, LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA del Juzgado de lo social nº 28 de Madrid.

HAGO SABER: Que en el procedimiento 1138/2020 de este Juzgado de lo social, seguido a instancia de D./Dña. SORIN CONSTANTIN DINU frente a STIL SERVICE SCCL sobre despidos/ceses en general se ha dictado la siguiente resolución:

Citación para el acto del Juicio el próximo día 23/02/2021 a las 13:40 horas.

Y para que sirva de notificación en legal forma a STIL SERVICE SCCL, en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

Se advierte al destinatario de que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en la oficina judicial, por el medio establecido al efecto, salvo las que revistan la forma de auto, sentencia o decretos que pongan fin al procedimiento o resuelvan un incidente o se trate de emplazamiento.

En Madrid, a diez de diciembre de dos mil veinte.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA

(03/34.159/20)

